



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



**ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA - AÑO 2019**

Siendo las 10:15 am del día Miércoles 26 de Septiembre de 2019, en el despacho de la Alcaldía, de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; Con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y con el quorum respectivo, el Alcalde en su calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, dio por iniciado la presente sesión, señalando al mismo tiempo que los representantes de las instituciones que conforman dicho comité que se detalla a continuación.

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Sr. Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador de Moyobamba
3	Cmte. PNP. Nilton G. Quijano Valderrama	Miembro	Comisario de Moyobamba
4	Cmte. PNP. José Torres Espejo	Miembro	Comisario de Uchuglla
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Publico
6	Sr. Wiberto Becerra Noriega	Miembro	Rondas Campesinas
7	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
8	Kieffer Bazán Vargas	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud
9	Sr. Nilson Salazar Ramírez	Miembro	Alcalde Centro Poblado de Pueblo Libre
10	Sr. Vicente Jiménez Moreto	Miembro	Alcalde Centro Poblado de Sugllaquiuro
11	Sr. Samuel Vásquez Valles	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
12	Lic. Elizabeth Vásquez Chuquijajas	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer
13	CBP. Teniente Jorge Segundo Tejada Huaman	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
14	CPC. Julio Hinostrroza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción
15	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Representante de la Defensa Publica y Acceso a la Justicia

Así mismo tomando en cuenta las funciones que le compete al presidente, ordena a la Secretaria Técnica realizar la respectiva llamada de asistencia de los miembros, de la cual se puede dar fe que están presentes en la sesión los siguientes:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



1	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Sr. Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador de Moyobamba
3	Cmte. PNP. Nilton G. Quijano Valderrama	Miembro	Comisario de Moyobamba
4	Edgar Suarez Hinostrza (Representante Cmte. PNP. José Torres Espejo)	Miembro	Comisario de Uchuglla
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Publico
6	Nelson Pérez Cruz (Representante Sr. Wiberto Becerra Noriega)	Miembro	Rondas Campesinas
7	Héctor Dávila Coronel (Representante Lic. José Elías Ocampo Vela)	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
10	CPC. Julio Hinostrza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción

El presidente saluda a los miembros del CODISEC y agradece por su presencia a la 9vna reunión, así mismo indica cuales son los Puntos de agenda a tratar:

1. Informe sobre los espacios públicos a recuperar.
2. Informe sobre la reunión con los comisarios, actualización de los mapas del riesgo y del delito.
3. Otros puntos que los miembros del comité consideren conveniente.

PUNTO 01.- El secretario técnico (e) el My PNP ® Royler Mendoza Trujillo, expone el primer punto de la agenda, informar sobre los espacios públicos a recuperar, y menciona que en la sesión anterior se propuso sobre 04 espacios públicos, y que se emitió un oficio a la Gerencia de Desarrollo Territorial a efectos que es lo que se necesita en cada uno de ellas, y comienza a informar sobre cada una de ellas, que son:

1. **Losa deportiva - parte posterior de la comisaria Uchuglla,** Se realizó la inspección técnica al sector y hacer el análisis situacional en que se encuentra actualmente la losa deportiva llegando a la conclusión solo cuenta con 04 postes de alumbrado público que dan hacia la carretera Fernando Belaunde Terry, los cuales solo 01 se encuentra operativo. Y por sugerencias del comisario solicito la instalación de 06 postes más que den directo hacia la losa deportiva.
2. **Plazuela punta de Doña,** Se realizó la inspección técnica al sector y hacer el análisis situacional en que se encuentra actualmente la plazuela de punta de Doña.
 - ✓ Tramo Prolongación Manuel del águila 04 farolas ornamentales en total 02 en funcionamiento y 02 sin funcionar.
 - ✓ Tramo colindante al barranco total 04 farolas ornamentales 01 operativo 03 para cambiar o reparar y 01 poste de alumbrado público operativo.
 - ✓ Área de niños 02 postes de alumbrado público operativos.



- ✓ En losa deportiva 03 postes de alumbrado público con 06 focos operativos
 - ✓ Sugerencia de la población colocar iluminación en el tramo que colinda hacia la carretera Rumiyaçu.
3. **Escalinatas de la punta de Tahuishco**, Se realizó la inspección técnica al sector y hacer el análisis situacional en que se encuentra actualmente las escalinatas de la punta de Tahuishco.
- ✓ En tramo de la alameda existen 36 farolas ornamentales en total de los cuales 07 esferas están para darle mantenimiento.
 - ✓ En postes de alumbrado público en escalinatas 02 necesitan mantenimiento.
 - ✓ En acceso principal 28 faroles ornamentales en funcionamiento.
 - ✓ Tramo alameda existen 10 farolas ornamentales y 05 postes de alumbrado público operativos
4. **Punta de Fachin**, Se realizó la inspección técnica al sector y hacer el análisis situacional en que se encuentra actualmente la punta de Fachín.
- ✓ En acceso principal al lado izquierdo existen 05 postes de alumbrado operativos y al lado derecho solo existen 02 farolas ornamentales el cual están en deterioro sin funcionamiento.
 - ✓ En tramos del recorrido hacia alameda existen 08 farolas ornamentales en total el cual están inoperativas y 06 postes de alumbrado público operativas.
 - ✓ 02 en funcionamiento y 02 sin funcionar.

Y estos son los cuatro espacios públicos que fueron solicitados por el comité, para que se someta a votación. Pide la palabra el **CPC Julio Hinostroza Panca** representante de la Cámara de Comercio y Producción, menciona que se tendría que pedir apoyo a la PNP, que de acuerdo a sus estadísticas que ellos tienen en su base de datos, cual de esos espacios hay mayor índice de delitos. Interviene la **Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado** representante del Ministerio Público y menciona que la Municipalidad Provincial de Moyobamba podría mejorar las iluminaciones de los espacios a recuperar y que se pudiera invertir el presupuesto asignado de la actividad en la recuperación de un área que amerita recuperar y propone otro espacio a recuperar que es el parque del Mangual ya que todo los juegos están destrozados y que constituye un riesgo para los niños y que cada vez que hace operativo el Ministerio Público encuentran adolescentes que se están drogando ya que en las noches en esa zona es oscuro y no cuenta con mucha iluminación, Interviene el presidente del comité el **Sr. Gástelo Huamán Chinchay**, y menciona que a través de la MPM se está haciendo un recorrido por diferentes zonas de la ciudad donde no hay iluminación, y por parte de la oficina de Seguridad Ciudadana va a estar patrullando para dar la seguridad de la zona.

PUNTO 02.- El secretario técnico (e) el **My PNP® Royler Mendoza Trujillo**, expone el segundo punto de la agenda, informar sobre la actualización de los mapas del riesgo y del delito. Se tuvo una reunión con los representantes de ambas Comisarias y un representante del Ministerio Público y se comprometieron que en una semana enviarían la información para la actualización de ambos mapas de acuerdo a los actos delictivos que hubo en este tercer trimestre y se levantó un acta de la reunión que se tuvo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



CODISEC

PUNTO 03.- Y con el último punto de la agenda el presidente del comité el Sr. **Gástelo Huamán Chinchay** dispone a los miembros del comité para elegir cual será el espacio público a recuperar, hace su intervención el SO.SUP. **Edgar Suarez Hinostroza** (Rep. del Cmte. PNP. **José Torres Espejo** - de la Comisaría de Uchuglla) y propone que con el total del presupuesto asignado a la recuperación de espacios públicos, se invierta en las 04 áreas a recuperar, interviene la representante del Ministerio Público la Dra. **Olga Uberlit Salazar Delgado**, menciona que el objetivo es recuperar toda un área en su totalidad, y que si se recupera un área que la municipalidad se comprometa en hacer la gestión por las demás áreas, interviene Crnel. PNP. **Ulises Benel Galarreta** (miembro COPROSEC), y menciona que apoya la sugerencia de la representante del Ministerio Público ya que menciono que se tiene que hacer por los puntos críticos y que se haga bien el trabajo, y propone que el primer espacio a recuperar sea la Punta de Fachín, las escalinatas de Tahuishco, la punta de Doñe y por último la loza deportiva que está en la parte posterior de la comisaría de Uchuglla, intervienen Sr. **Nelson Pérez Cruz** (Representante Lic. José Elías Ocampo Vela), menciona que se debería presentar el monto presupuestal y sugiera que se inicie de acuerdo a las necesidades y hacer los trabajos con proyección y está de acuerdo con la propuesta del Crnel PNP. Ulises Benel Galarreta, y por último el presidente del comité el Sr. **Gástelo Huamán Chinchay**, se compromete en la próxima reunión a contar con las fichas técnicas de cada uno de los espacios públicos a recuperar y dispone a los miembros del comité a votar las dos propuestas del Crnel. PNP. **Ulises Benel Galarreta** y del SO.SUP. **Edgar Suarez Hinostroza**, y por unanimidad gana la propuesta del Crnel. PNP. **Ulises Benel Galarreta**.

Siendo las 10:55 horas del mismo día, el presidente del CODISEC, agradece por la presencia de cada uno de los miembros asistentes, y da por finalizada la presente reunión y los presentes firman el acta en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA

Gástelo Huamán Chinchay

GASTELO HUAMAN CHINCHAY
PRESIDENTE CODISEC - MOYOBAMBA

Olga Uberlit Salazar Delgado

Olga Uberlit Salazar Delgado
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de
MOYOBAMBA

Edgar Vela Chancay

Edgar Vela Chancay
Terc. Gob. Cercado Moyobamba

Hector Davila C

HECTOR DAVILA C
VOZEL - ROZO 315785

R. Cantacinos

R. Cantacinos

Mirtsa Ovejero Valdeora

Mirtsa Ovejero Valdeora
Cia Raybes

Secretaría Técnica del CODISEC - Moyobamba
Jr. Pedro Canga N° 262 - Plaza de Armas
Teléf. 042-562191 - Telefax 042-563019